

CONTEXTO

Las medidas establecidas en el **Programa de mitigación** permitirán alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que marca el PVI ECC 2030 y el grado de penetración de energías renovables y la eficiencia energética.

Los ámbitos, sectores y/o recursos que conforman este programa son:

A.1. Eficiencia energética en edificios e infraestructuras
A.2. Descarbonización del sector industrial
A.3. Turismo, comercio y servicios
A.4. Sistema energético renovable
A.5. Gestión de la demanda
A.6. Movilidad libre de emisiones
A.7. Agricultura, ganadería y pesca sostenible
A.8. Gestión sostenible y baja en carbono de los residuos
A.9. Mejora de la captación de CO ₂ en sumideros naturales
A.10. Sistemas agroalimentarios sostenibles
A.11. Administraciones públicas

En cada una de las 11 fichas, se contextualiza la situación de partida y se establecen objetivos y metas sectoriales. Se presentan, además, las acciones necesarias para conseguirlas y su impacto estimado, expresado como la contribución relativa de cada una al total sectorial, en términos de emisiones directas, penetración de renovables y en materia de eficiencia energética.

Se presenta también el presupuesto de carbono orientativo total de las acciones incluidas en cada ficha, expresadas en ktCO₂eq/año:

- Para el período histórico (1990, año base para el cálculo de la reducción de las emisiones, según establece el protocolo de Kyoto; y 2005, primer año de aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión).
- En el corto y medio plazo (2023 y 2030), para tres escenarios coyunturales hipotéticos: un primer escenario que sería el tendencial (Alternativa o tendencial: sin aplicar medidas adicionales) y otros dos (Alternativa 1: escenario objetivo; Alternativa 2: escenario intermedio). Estos dos últimos escenarios contemplan distinto grado de inversión pública y privada para la implementación de algunas de las medidas de los impactos socioeconómicos que se considere adecuado asumir y de la evolución de las tecnologías disponibles para llevar a cabo la transición ecológica. Todo ello condicionará su alcance.

En cada ficha, se presentan los presupuestos estimados de carbono, en los escenarios indicados y su contribución para los períodos 2023-2025 (coincidiendo con la primera revisión del PVI ECC 2030) y 2026-2030. Todo ello acompañado de las correspondientes representaciones gráficas que facilitan la comprensión de los presupuestos de carbono, la evolución de los consumos energéticos y el grado de penetración de las energías renovables en el sistema energético.